



**ANEP**

**CONSEJO  
DE FORMACIÓN  
EN EDUCACIÓN**

**La escuela y las inasistencias: ¿Influyen las inasistencias en el proceso de aprendizaje?**

Wendy Carolayn Verde Tapia  
Instituto de Formación Docente de Trinidad  
Análisis Pedagógico de la Práctica Docente

Profesora: Cecilia Suárez

Tutora: Gabriela Molina

2022

## Sumario

<b>Resumen</b>	<b>3</b>
<b>Palabras clave: Inasistencias, niños, educación.</b>	<b>3</b>
<b>Fundamentación</b>	<b>4</b>
<b>Hipótesis:</b>	<b>4</b>
<b>Marco teórico</b>	<b>5</b>
Educación obligatoria	5
Importancia de la concurrencia regular a la escuela en el desarrollo personal	8
<b>Metodología</b>	<b>10</b>
<b>Análisis</b>	<b>13</b>
<b>Consideraciones finales</b>	<b>19</b>
<b>Anexo</b>	<b>27</b>
Entrevista estructurada a informante calificado	27
Datos estadísticos de los padres de los alumnos de tercer año que se considera pueden influir en la no asistencia a clases.	29

## Resumen

En el presente ensayo se propone abordar la influencia de las inasistencias en el aprendizaje en el ciclo escolar.

Se estudió un grupo de dieciséis niños de una escuela de la ciudad de Trinidad, departamento de Flores.

Se realizaron diferentes observaciones y recolección de datos, además de una entrevista a un informante calificado inmerso en el campo de estudio, se ha podido constatar que las inasistencias influyen de forma negativa en el desempeño académico y social de los alumnos.

Existen diferentes procedimientos para abordar la problemática los cuales han sido empleados en varias instancias para hacerle frente a la situación.

Es importante que los niños puedan conocer sus derechos respecto a la educación, ellos son el nexo de la escuela con la familia y a través del trabajo áulico se ha dado a conocer la importancia de la concurrencia de forma regular, concurrir a la escuela es una obligación pero sobre todo un derecho que debe ser garantizado y respetado.

Todos los niños tienen derecho a una educación de calidad, la cual se concreta entre otros aspectos asistiendo a la escuela.

Los diversos estudios y la documentación existente deben ser tomados como insumo para fortalecer las estrategias de la institución y así lograr disminuir la flexibilidad frente a la vulneración del derecho a la asistencia a clases.

**Palabras clave:** Inasistencias, niños, educación.

## **Fundamentación**

El presente trabajo está enmarcado en la evaluación de la asignatura Análisis Pedagógico de la Práctica Docente, que permite el egreso de la carrera de grado Maestro de Educación Primaria.

La situación que se planteó investigar se ha observado durante la práctica de magisterio de cuarto año, la cual se llevó a cabo en una escuela de la ciudad de Trinidad, departamento de Flores en el corriente año.

Las razones por las cuáles surgió la preocupación que determinó la interrogante, estuvo dada por la cantidad de inasistencias diarias de diferentes niños por diversas razones, en la mayoría de los casos injustificadas.

Desde el comienzo del año lectivo hasta el treinta y uno de junio la clase de tercer año A, ha experimentado una gran cantidad de inasistencias, un caso particular que definió el tema de estudio recae sobre una alumna que supera las veintiuna inasistencias.

Con la realización de este ensayo se buscó recopilar diferentes testimonios y material teórico con la finalidad de recabar información acerca de la influencia de las inasistencias en el proceso de aprendizaje, para eso se tuvo en cuenta el aprendizaje de los contenidos, así como también el desarrollo social, vincular y la influencia en el desarrollo de calidad de los educandos.

El foco de la investigación han sido los alumnos y el aprendizaje, pero también se tuvo en cuenta las herramientas que posee la institución para revertir dicha situación, ya que si bien el trabajo se centró en una clase en particular, se ha podido constatar que son varias las clases que se enfrentan diariamente a la misma realidad.

### **Hipótesis:**

Las inasistencias injustificadas y repetitivas de los educandos influyen negativamente en el proceso de aprendizaje y perjudican al desarrollo integral del niño.

## Marco teórico

### Educación obligatoria

La escuela era hace muchos años un sitio al que tenían acceso las clases sociales con mayor poder adquisitivo, quedando por fuera hijos de campesinos y de las clases con mayor vulnerabilidad, los cuales tenían su futuro destinado a las tareas de mayor esfuerzo físico y menor remuneración.

Los diferentes cambios históricos plantearon la necesidad de un nuevo ciudadano, preparado para ser parte de las sociedades que iban surgiendo y cambiando su estructura, esto propició la transformación de los sistemas educativos.

Las transformaciones dieron lugar a la educación obligatoria y gratuita, pero los cambios más significativos fueron los surgidos posteriormente a las guerras mundiales, las nuevas formas de pensar se consagraron en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, planteando que todas las personas tienen Derecho a la Educación como forma de garantizar el desarrollo de la personalidad en los seres humanos, por lo que se debe fortalecer el respeto a los derechos y posibilitar el cumplimiento de las libertades individuales y colectivas.

En 1877 en Uruguay se proyecta la reforma pensada por José Pedro Varela y mediante un decreto de ley se dio a conocer un proyecto basado en los tres pilares fundamentales de la educación: gratuidad, laicidad y obligatoriedad, principios que actualmente son parte de la Constitución de la República.

A continuación se cita la norma de mayor supremacía, con la finalidad de subrayar la importancia del tema desarrollado durante el presente ensayo y dar cumplimiento a lo mencionado en el párrafo anterior: En el artículo 70 de la Constitución de la República Oriental del Uruguay se manifiesta que es obligatoria tanto la educación primaria como la educación media.

La Ley General de Educación 18.437 en el capítulo II referente a los Principios de la Educación, Artículo 7° (de la Obligatoriedad) menciona:

Es obligatoria la educación inicial para los niños y niñas de cuatro y cinco años de edad, la educación primaria y la educación media básica y superior. A tales efectos, se asegurará la extensión del tiempo pedagógico y la actividad curricular a los alumnos de educación primaria y media básica.

Los padres, madres, o responsables legales de niños, niñas y adolescentes, tienen la obligación de inscribirlos en un centro de enseñanza y observar su asistencia y aprendizaje. (Ley General de Educación 18.437, 2008.)

En la Ley mencionada anteriormente, capítulo IX (Derechos y deberes de los educandos y de madres, padres o responsables) también se hace referencia a la concurrencia de forma regular al centro educativo que corresponda.

De los documentos mencionados en párrafos anteriores que regulan y legislan la concurrencia a las instituciones educativas, se desprende la importancia de las asistencias periódicas para dar cumplimiento efectivo a una educación de calidad que permita la formación integral de los alumnos.

Cabe destacar que la problemática planteada en el ensayo no es aislada, ya que diferentes artículos de prensa han dedicado investigaciones referidas al tema, en algunos casos más breves, y en otros, más extensas, con el propósito de recabar información acerca de los motivos que provocan que el niño falte a clases. Incluso se han creado diferentes circulares para regular la situación.

El Ministerio de Desarrollo Social en el año 2013 y 2014 haciendo frente a la situación de inasistencias resolvió suspender las prestaciones asignadas por el Banco de Previsión Social a las familias que no mandaban a sus niños a clases regularmente. El objetivo de dicha resolución surge con la finalidad de generar en los responsables el compromiso y la obligación de enviar a los niños al centro educativo y hacer cumplir el derecho planteado en la Constitución. Medida que se ha repetido en los últimos años.

En dicha resolución tomada por el Banco de Previsión Social, el Ministerio de Desarrollo Social a través de la página gubernamental, expresa que a partir del primero de setiembre se comenzará a suspender tanto la Asignación Familiar como el Plan de Equidad, a los beneficiarios que no envíen a los menores a cargo, al centro educativo que corresponda.

En el mes de septiembre del corriente año, según el Portal de los Medios Públicos del Uruguay, fueron suspendidas siete mil cuatrocientas treinta asignaciones familiares debido a la no concurrencia de los menores a la institución educativa. Aunque cabe destacar que el número mencionado se presenta en mayor porcentaje en niños mayores de trece años.

Otro medio consultado, “En Perspectiva”, a través de una entrevista con Antonio Manzi, Director Nacional de Transferencias y Análisis de Datos del Ministerio de Desarrollo Social, manifestó la importancia de la triangulación de datos que se logra mediante la información enviada por ANEP o los centros privados a través del Sistema Integrado de Información del Área Social y que posteriormente se comparte con el Banco de Previsión

Social para tomar las medidas pertinentes. Se realizan dos controles anuales, uno a mitad de año, corroborando que los menores estén inscriptos en un centro educativo y a fin de año otro donde se tiene en cuenta la asistencia.

Respecto a la normativa vigente en las escuelas públicas, se cuenta con El Protocolo de ausentismo (2016) creado por el CEIP, haciendo referencia al ausentismo menciona que este se concreta cuando el alumno acumula más de 3 inasistencias consecutivas sin justificación. A través de la plataforma de Gestión Unificada de Registros e Información (GURÍ), el Equipo Directivo es notificado y deberá proceder a realizar las actuaciones correspondientes, las cuales explicitan ocho etapas de acción.

Primeramente dentro de las 48 horas se debe ubicar a la familia del alumno. Seguidamente citar por escrito a la familia, no excediendo las 72 horas desde que se constata el ausentismo.

La tercera instancia y tomando en cuenta el Reglamento de Comisión Fomento (2004), artículo 26, donde se hace mención a que los miembros de la misma podrán interceder ante los responsables de los niños con el objetivo de lograr la concurrencia regular de los educandos.

La cuarta etapa de acción involucra a los diferentes Programas, en este caso en la Escuela donde se realiza la investigación, se cuenta con el apoyo del maestro comunitario, el cual accede a acercarse al hogar del niño perjudicado y busca lograr un acercamiento entre la institución y la familia con la finalidad de regular las asistencias, sin embargo ese acercamiento mencionado se ve limitado por la voluntad de las familias, además se intercambian informes con el Programa de Escuelas Disfrutables.

En la institución estudiada se había logrado la presencia del equipo multidisciplinario todos los martes, el mismo trabajó en conjunto con el equipo de dirección, haciendo énfasis en la resolución de las diferentes problemáticas que se presentaron en la escuela, entre ellas las inasistencias.

El paso cinco de este protocolo indica que el Maestro Director debe generar informes para comunicar el ausentismo al Inspector de Zona. La etapa siguiente menciona la desafiliación del alumno y si la situación se mantuviera de forma irregular se debe proceder a la judicialización del problema.

En los casos que se detectase inasistencias por causas que implican vulnerabilidad ya sea emocional o física, el Maestro Inspector Zonal debe dejar registro en la pestaña Observaciones de la plataforma GURÍ, argumentando las características del caso y es el Maestro Inspector Departamental quien recibe la alerta, además de la intervención del Equipo

de Escuelas Disfrutables. Asimismo se debe informar también a la Coordinadora Nacional del programa mencionado en el enunciado anterior, de esa forma se centraliza el seguimiento y se agrega a la estadística sobre el ausentismo escolar en el Consejo de la Educación Inicial y Primaria.

Como forma de compartir la información sobre los alumnos, existe el Monitor Educativo, que es una herramienta que tiene la finalidad de contribuir en el aporte de diferentes elementos para que distintos actores tengan acceso a la información sistematizada sobre la educación inicial y primaria de la escuela pública en Uruguay.

En lo que refiere al ausentismo y como forma de contraponerse a la situación que se presenta en las aulas, el Consejo de Educación Inicial y Primaria realiza diferentes acciones para resguardar a los niños con mayor vulnerabilidad a no asistir, por ejemplo, se ha extendido el tiempo pedagógico a través de medidas como la extensión del calendario escolar o el aumento de la jornada, se han generado propuestas que permiten desarrollar diferentes actividades educativas fuera del horario de clase, ya sean campamentos de verano, maestros comunitarios, etc., la finalidad de estas medidas es poder contener el mayor tiempo posible al niño dentro del ámbito educativo.

Las medidas mencionadas en el párrafo anterior todavía encuentran dificultades para aplicarse cuando se trata de niños con altos niveles de ausentismo, a pesar de todo lo que se ha trabajado en el tema, aún hay niños que continúan presentando una asistencia significativamente menor a la prevista.

Es importante resaltar que el tema de las asistencias es una de las líneas prioritarias de la agenda educativa. El Monitor Educativo a través de diferentes informaciones recaba datos acerca de la cantidad de asistencias e inasistencias de los niños, para eso, se tiene en cuenta la cantidad de días lectivos y se realizan gráficas estadísticas que permiten visualizar cómo influye el tema a nivel país y que soluciones son viables de aplicar.

### **Importancia de la concurrencia regular a la escuela en el desarrollo personal**

La escuela es uno de los lugares de mayor importancia e impacto en el desarrollo de las capacidades y habilidades de los niños, es un escenario de privilegio donde se debe fomentar la construcción de ciudadanía de forma responsable, es el primer sitio donde se promueven los valores democráticos que acompañarán a la persona durante toda su vida.

No es posible que solo con la existencia de la escuela se pueda cumplir ese objetivo, desempeñar de forma adecuada esa función, implica que asistan a las aulas niñas y niños, de forma periódica y regular.



En Desarrollo Psicológico y Educación (2014), se plantea que los niños de entre seis y doce años –franja etaria de niños estudiados en el ensayo- desarrollan diferentes tipos de conocimientos: físicos, biológicos, sociales, etc., es en la escuela donde se hace mayor énfasis y se promueve la organización cognitiva de esos nuevos conocimientos.

Es a partir de los 8 años que los niños comienzan a comprender las relaciones sociales de forma más profunda, la amistad basada en compatibilidades psicológicas, también comienzan las primeras inferencias que refieren al reconocimiento de las relaciones de autoridad, los niños comienzan a profundizar en sus sentimientos y las diferentes emociones que transitan, en las necesidades planteadas a esa edad, recae la importancia de que los niños puedan estar presentes en el aula, en ambientes que propicien su desarrollo integral y que posibiliten la vivencia de las situaciones planteadas anteriormente en contextos adecuados y pertinentes.

Vygotski en la Teoría Sociocultural plantea la participación de forma proactiva de los niños con el entorno próximo, pone énfasis en que el desarrollo cognoscitivo de los niños es consecuencia del proceso colaborativo con el contexto que lo rodea, el autor sostenía la importancia de la interacción social en el aprendizaje del niño. Las actividades realizadas de forma colaborativa posibilitan que los niños interioricen estructuras de pensamiento y comportamiento que les serán indispensables en el desarrollo de la vida social.

Otro autor que se considera importante de destacar es Piaget, J. quien planteó que es necesario que el estudiante madure determinadas estructuras mentales para poder avanzar en la aprehensión de nuevos conceptos. En muchas ocasiones, es en la escuela donde se plantean y diseñan las tareas adecuadas que permiten al niño avanzar en el aprendizaje de forma acertada. El aula es el lugar oportuno para la interacción con el otro, esto se visualiza en los resultados de las diferentes experiencias físicas, emocionales o lógicas que el niño interioriza para aprender.

El desarrollo de forma integral de las personas está incidido por la formación escolar, en la escuela se construyen las bases que sostendrán a el ser humano durante toda su vida.

En lo que refiere puramente al ámbito y rol social de la escuela varios autores encuentran en la educación el motor del cambio y la posibilidad de movilidad social de los diferentes sectores.

Giroux plantea que es la educación una herramienta poderosa para resistir a la propagación de la desigualdad y ponerle fin a la reproducción social existente, pero la educación de calidad y transformadora necesita niños presentes.

Todos los aspectos mencionados anteriormente pretenden explicitar la importancia de concurrir a la escuela de forma regular, como se explicó, los aprendizajes suelen darse de forma gradual y constructiva, para ello es necesario que el niño día a día pueda ir incorporando los nuevos saberes y aptitudes que le permitirán un mejor desarrollo integral.

Es un trayecto que se debe recorrer de forma paulatina, cada día que el niño asiste a la escuela crea una posibilidad de aprender y seguir transformando su realidad. Aprender por él, por su familia, por la sociedad, por su presente y futuro.

Los documentos consultados al momento de realizar el ensayo fueron varios, entre ellos se destacaba la importancia de concurrir a la escuela diariamente, la extensión del tiempo pedagógico mejora en un treinta y cinco por ciento los índices de repetición según datos recabados por El Consejo de Educación Inicial y Primaria.

### **Metodología**

Al realizar un trabajo de investigación se debe seleccionar la metodología a utilizar, para ello se tienen en cuenta los diferentes objetivos planteados en el ensayo, tesis o investigación.

En lo que refiere al modelo y tal como lo menciona Guerrero Arias, P. (2016), en el campo social no hay conocimientos acabados, en otras palabras, si se tiene en cuenta que el trabajo se basa en personas que sienten, piensan, dicen y actúan de una forma determinada, se debe considerar que esa situación puede repercutir en los resultados, es por eso que se deben recopilar la mayor cantidad de observaciones, testimonios y materiales, para garantizar mayor validez y veracidad.

Otro aspecto importante de mencionar en el ensayo, es la flexibilidad del mismo, es un trabajo que se construye y en la medida que se recorren las diferentes observaciones y bibliografías la “mirada” inicial puede verse total o parcialmente modificada, el primer acercamiento a la problemática seleccionada permite al investigador la construcción de marcos conceptuales e interpretativos que anteceden a la búsqueda de nueva información por parte del mismo.

Se debe destacar la importancia y diferenciación de metodología y método. Las metodologías constituyen la lógica de la investigación y los métodos son la secuencia de pasos que transita el investigador con la finalidad de realizar diferentes aportes al conocimiento.

A continuación a través de bibliografías consultadas se hará referencia a la selección del marco metodológico empleado en esta instancia.

Dalle et al; (2005), en Manual de metodología. “Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología”; argumenta que la metodología está constituida por métodos o procedimientos que buscan establecer evidencia empírica. La evidencia se fundamenta en los paradigmas y su función en la investigación es plantearse cuestionamientos sobre la razón epistemológica del conocimiento.

Al momento de plantear el tema del ensayo y la pregunta investigativa es importante también definir también la metodología de trabajo. De esa forma se podrá organizar el contenido y seleccionar los elementos que se consideren relevantes en el proceso.

Capocasale (2015), afirma que el marco metodológico tiene que presentar cualidades de consistencia y congruencia junto con el problema de la investigación seleccionado. El campo investigativo requiere metodologías científicas que serán el sustento del trabajo y la evidencia que permitirá visualizar resultados verídicos.

En lo que refiere a la metodología de trabajo seleccionada para realizar el ensayo se tuvieron en cuenta las dos existentes: cualitativa y cuantitativa. Las mismas se distinguen por sus supuestos teóricos y la forma en la que se adquiere la evidencia empírica.

Rist (1977) hace mención a diferentes características que permiten identificar a la metodología cualitativa, afirmando que es un diseño flexible en el cual los interrogantes son el punto de partida que guiarán el ensayo.

La metodología cuantitativa es un paradigma o un modelo integral que guía al investigador en el procedimiento para realizar una investigación y cómo se deben interpretar los resultados de la misma.

El ensayo realizado estuvo orientado a obtener información e interpretarla, el aula es el campo investigativo donde se constató cómo influyen las inasistencias en el proceso aprendizaje, para ello se llevó a cabo un registro de faltas acompañado por los motivos de las mismas. Con dichos registros se esperaba obtener datos que permitieran ampliar el proceso investigativo.

La problemática con la que se trabajó se enmarca dentro del carácter cualitativo, nutrido como se mencionó anteriormente, por datos cuantitativos que se podrán visualizar en el análisis de la situación.

Cabe destacar que se realizó una entrevista estructurada a un informante calificado, considerando que el mismo está inmerso en el campo de investigación. En este caso el

informante seleccionado fue la docente a cargo del grupo de tercer año, la finalidad de la entrevista fue recabar información significativa sobre el tema de preocupación.

Vasilachis, I. en el libro Estrategias de investigación cualitativa, menciona a dos autores Denzil y Lincoln (1994), los cuales hacen referencia a la investigación cualitativa, argumentando que la misma abarca múltiples métodos, es además interpretativa y naturalista, con esto refieren a que se indagan y estudian situaciones naturales, en contextos sociales reales.

A través de diferentes materiales como los que se emplearon en este ensayo se ha interpretado una realidad considerada sustancial en el ámbito educativo.

Guber (2004), destaca la importancia de la entrevista como una de las técnicas más apropiadas para comprender y profundizar la investigación.

Ha sido relevante el hecho de posicionar el centro de preocupación no sólo en las inasistencias, sino pensar en el niño como foco de investigación para poder comprender qué sucede frente a la no concurrencia a clases, cómo se relaciona un niño que asiste frecuentemente y cómo se relaciona un niño que falta constantemente, cómo hace frente a los nuevos aprendizajes cuando no ha podido ser parte del mismo proceso que sus compañeros.

Es relevante tener en cuenta el alcance de las inasistencias no sólo cuestionando el proceso de aprendizaje de los contenidos programáticos, sino tener en cuenta si existe o no influencia en el comportamiento del niño en el aspecto social, en el relacionamiento con los pares y docentes.

Volviendo a la metodología seleccionada Batthyány et al; en Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial. (2011) propone diferentes características sobre la metodología cualitativa, que es en este caso la que se empleó en mayor proporción.

En lo que refiere al contexto y a diferencia de la investigación cuantitativa, en la investigación cualitativa los datos se suelen tomar en el contexto natural, es decir, donde se experimenta el fenómeno o problema que se está estudiando. La información se recoge del contacto directo o de la observación del contexto que se pretende investigar.

Respecto a la recolección de documentos que anteceden al tema investigado se menciona que es un aspecto relevante como base de la nueva investigación. A partir de la información que no ha surgido, de nuevas hipótesis o preguntas investigables puede surgir un nuevo material teórico, que como ya se mencionó anteriormente, afirmará, refutará o compartirá parcialmente los resultados de investigaciones anteriores.

Es importante tener en cuenta la procedencia de las fuentes ya que la selección y variedad de las mismas propiciará la validez y neutralidad del trabajo realizado.

En las investigaciones cualitativas se utiliza un análisis inductivo, lo que permite construir patrones, categorías y temas, organizar y agrupar los datos y seleccionar los de mayor relevancia e interés.

En este caso el testimonio de la docente entrevistada le ha dado mayor significado al tema de estudio, además de los datos recogidos durante el año y las observaciones realizadas.

El diseño es emergente, no es rígido y en el transcurso de la investigación puede cambiar o variar si se considera necesario.

Las investigaciones cualitativas son interpretativas, el investigador está fuertemente vinculado a su trabajo y al tema de estudio, con el trabajo concluido se espera que los lectores también realicen sus interpretaciones al igual que los involucrados.

Durante el transcurso del año escolar se realizó un cuaderno de campo como apoyo para el ensayo, registrando allí la información que se consideró relevante en el tema investigado, además de observaciones realizadas en el salón de clase, el mismo se ha empleado como insumo en el análisis del problema.

### **Análisis**

A través de la información recabada se ha podido constatar cuán importante es para las familias que el niño concurra a clases, si es un hábito o no el hecho de asistir. Se investigó cuáles son los motivos que los padres o tutores argumentaron al momento de decidir no enviarlos, si son causas justificadas o no.

En el tiempo transcurrido del año, hubo dos alumnos con un porcentaje del treinta por ciento de inasistencias, lo que implica que no se estaría cumpliendo con el ochenta por ciento de asistencias que se solicita al momento de la promoción de grado.

En los datos recogidos correspondientes al mes de junio del corriente año, en la clase tercero A, en dos ocasiones se pudo constatar la inasistencia de seis alumnos de un total de dieciocho, en ninguno de los casos se presentó certificado que justificara la ausencia de los mismos.

El resto del mes, nunca se registró una asistencia total del grupo, la mayoría de los días se registraron por lo menos la no concurrencia de dos alumnos. La situación que se repite mayormente es la inasistencia sin justificación.

Otro aspecto que se ha tenido en cuenta es el estado del tiempo y las inasistencias, entendiendo el contexto escolar y que los días de lluvia la mayoría de los niños no tienen un vehículo para trasladarse, de esta situación se ha podido observar que las inasistencias se mantienen independientemente del estado del tiempo.

Los niños que concurren regularmente asisten incluso los días de lluvia utilizando paraguas o abrigos que los resguardan. Esto ha permitido visualizar la importancia que algunas de las familias le dan al hecho de mandar a los niños a la institución educativa asiduamente, es decir, de comprenderla como un derecho del niño y como una obligación de sus representantes legales.

En lo que ha transcurrido del año lectivo hasta el día de hoy, treinta y uno de octubre, se han dictado clases por ciento cincuenta y dos días, número que se ha tenido en cuenta para evidenciar en qué porcentaje se presentaron las inasistencias.

Se consideró relevante tomar en cuenta dos meses distintos para el análisis de los datos, esto se realizó con la finalidad de contemplar dos meses del año con diferentes características para poder proceder posteriormente, a la comparación de los mismos y comprobar si existe influencia por ejemplo del invierno y las enfermedades respiratorias que suelen presentarse en mayor proporción.

En lo que corresponde al mes de octubre se pudieron constatar un gran número de inasistencias, si bien en algunos casos la razón fue enfermedad con certificado, en el resto de los casos no hubo certificación, incluso se pudo evidenciar en dos casos que el certificado se extendía por cuarenta y ocho horas pero los niños terminaban faltando setenta y dos, aun cuando la maestra explicaba el día que correspondía reintegrarse.

El jueves trece de octubre faltaron un total de ocho alumnos de dieciséis, sólo uno de ellos tenía certificado médico, los otros argumentaron diferentes causas que no pudieron ser comprobadas por la docente, entre ellas enfermedad, problemas familiares, etc.

Como se mencionó anteriormente el grupo escolar estudiado estuvo compuesto por dieciséis alumnos en total, teniendo en cuenta que el número de niños tampoco es elevado las inasistencias se evidenciaron de forma muy notoria.

Para el análisis del tema investigado se tomaron en cuenta tres casos significativos, aunque se considera oportuno aclarar que las inasistencias involucraron a todo el grupo en general, en lo que va del año se ha podido constatar y se evidenció en la entrevista a la maestra, que son pocas las veces en el año en las que concurrió el grupo completo.

Los tres niños mencionados son de diferentes contextos socioeconómicos y la formación académica de sus padres varía en los tres casos por lo que puede interpretarse que

en el grupo de tercero A, el tema de las inasistencias es en este caso transversal y no tiene incidencia directa que se relacione con la clase social.

En lo que refiere a los datos puramente cuantitativos, de ciento cincuenta y dos clases dictadas la niña con mayor cantidad de inasistencias, hasta el momento -ocho de noviembre-, acumuló un total de cincuenta y siete inasistencias, cinco de las cuales han sido certificadas mediante consultas médicas, otro de los casos acumuló un total de cuarenta inasistencias, un total de siete han sido justificadas a través de certificados médicos, en este caso se trató de un niño asmático. Por último el caso de otra niña, acumuló un total de diecinueve inasistencias, dos de ellas justificadas.

Si se toma en cuenta la reglamentación mencionada en párrafos anteriores, dos de los tres niños no están en condiciones de ser promovidos ya que los porcentajes de inasistencias se elevaron en un caso a treinta y siete con cinco por ciento y otro a veintiséis con treinta y uno por ciento, por lo que no logran completar el ochenta por ciento solicitado al momento del cierre del año lectivo.

Si se considera La Ley General de Educación 18.437 en el capítulo II referente a los Principios de la Educación, Artículo 7° (de la Obligatoriedad), en este caso se pudo constatar mediante el registro de inasistencias de la plataforma GURÍ, que por parte de las familias no se tuvo en cuenta la importancia de que el niño o niña concurriera a clases de forma periódica, por lo que se incumpliendo uno de sus derechos fundamentales.

Como maestra practicante del aula de tercero A, he podido evidenciar que se realizó una reunión con una de las familias involucradas en la problemática, la madre del niño asistió y argumentó que la lejanía de la escuela a su hogar imposibilitaba que el niño fuera solo y en muchas ocasiones no concurría porque no tenía quien lo llevara, sin embargo, la situación se resolvió en el mes de setiembre cuando la familia se cambió de casa, situando su domicilio más cerca de la escuela por lo que el niño y sus hermanos asistieron solos y si bien se siguen presentando algunas inasistencias, las mismas disminuyeron respecto a los primeros ocho meses.

En el otro caso que se ha presentado ausentismo en varias oportunidades, la alumna no logra completar el ochenta por ciento necesario para poder promover, ante la situación reiterativa se coordinó una reunión con su madre el pasado mes -anteriormente la maestra intervino a través de mensajes remarcando la importancia de la concurrencia-, sin embargo, la misma no asistió argumentando imposibilidades, ya que tenía una entrevista de trabajo, en el momento se resolvió flexibilizar el horario pero la misma seguía argumentando diferentes impedimentos. Se resolvió una charla telefónica con la asistente social, perteneciente al

equipo multidisciplinario de la escuela, la mamá de la alumna se comprometió a regularizar la asistencia a clases de la menor.

En la entrevista realizada al informante calificado, la maestra del grupo mencionado, respecto a la justificación de las inasistencias, la misma argumentó que son pocos los casos en los que justifican, generalmente se comunican mediante Whatsapp, avisando que los niños están enfermos o indispuestos, pero no concurren a emergencias ya que consideran que las horas de espera son extensas.

Respecto al tema central del ensayo, la maestra argumenta que las inasistencias influyen negativamente en el aprendizaje, citando el caso de la niña mencionada, la alumna se ha presentado desorientada en el aula, - no ha sabido en qué lugar debe sentarse al llegar-, no logró tener autonomía en la realización de la mayoría de las consignas por lo que generó dependencia en sus pares. Según la docente encontró que la alumna ha presentado una postura apática en Lengua y Matemática y eso se ha visto reflejado en su rendimiento.

En el caso del resto del grupo se pudo constatar mediante observaciones que cuando se planteaba una lección, los niños solían acudir a las tareas anteriores como forma de orientarse, los que no asistían en esas clases se pudieron percibir “perdidos” o aburridos, con menor participación durante la actividad ya que no construyeron los aprendizajes pasados lo que generó en ellos, mayor dependencia de los compañeros y menor autonomía.

La docente compartió esta visión y consideró que las inasistencias dificultan la aprehensión de los contenidos secuenciados.

Respecto a la forma de hacerle frente a la situación problema que se presenta en el aula, la maestra argumentó que ante la inasistencias de los niños en lecciones medulares, ha resuelto realizar una síntesis de las actividades anteriores, aunque lo ha hecho de manera “superficial”, buscando promover la reflexión y la participación de los demás niños con el objetivo de “situar” a los que no asistieron. Se debe tomar en cuenta que esto terminó influyendo en el tiempo pedagógico de las actividades, extendiéndose más de lo recomendable.

En lo que refiere a la causa de las inasistencias la docente argumentó que considera que es falta de responsabilidad de los tutores, en dos de los tres casos con mayor acumulación de inasistencias, las madres son amas de casa por lo que se consideró que pueden quedar al cuidado de los menores cuando estos no han asistido a la escuela, en otro de los casos si bien la mamá trabajaba, el niño tiene hermanos mayores que han quedado a cargo, esta información mencionada se recabó a través de interrogantes de la docente a los menores, consultando sobre con quién se habían quedado cuando no concurren.



Respecto al relacionamiento en el aula frente a las inasistencias, la maestra refiere que en un caso la situación afecta negativamente a la alumna, la cual se pudo visualizar que ha interactuado poco con sus pares y no se constató que tuviera un grupo de referencia al momento de realizar actividades grupales, esta situación se ha resuelto cuando la maestra ha intervenido y la ha integrado limitando así la autonomía esperada. Se pudo observar que la alumna pasó mucho tiempo realizando dibujos sin interactuar con sus compañeros de aula.

En el corriente año la plataforma GURÍ, alertó en tres oportunidades al equipo de dirección por lo que se procedió a llamar a las familias y la posterior intervención del equipo multidisciplinario, como se mencionó anteriormente, la madre de la alumna no asistió a la reunión y sólo se pudo conversar sobre la problemática a través de una llamada telefónica.

El protocolo de prevención de ausentismo no ha sido aplicado totalmente, actualmente el grupo estudiado estuvo conformado por dieciséis niños, aunque a principio de año estaba compuesto por dos niñas más, cuando sus familias fueron citadas por la acumulación de inasistencias manifestaron que si se realizaba el cambio de horario, al turno vespertino, se comprometían a regularizar la asistencia, por lo que el equipo de dirección resolvió en ese momento permitir el cambio.

Se considera acertado mencionar que la escuela donde se realizó el ensayo, cuenta con servicio de comedor, los tres niños en los cuáles se hizo énfasis concurren al mismo, en otras palabras, la no asistencia a clases también restringe su derecho a concurrir ese día al comedor, se desconoce cómo es la alimentación en su hogar pero si es necesario reconocer que es otro aspecto vulnerado por parte de las familias y perjudica no solo al niño, sino a la institución. En este año, la escuela en varias oportunidades ha cubierto el rubro alimentación con el dinero recaudado por comisión fomento - dinero que se iba a destinar en mejoras en el patio- , ya que el destinado por el Estado no cubría el monto ya invertido.

De lo anterior se puede concluir que la no asistencia a la escuela provoca una vulneración total de esos niños, privándolos del aprendizaje y también del almuerzo.

El equipo de dirección solicitó en varias ocasiones que los niños que concurren al comedor deben hacerlo de forma responsable ya que la no asistencia al mismo repercute en los montos que ingresan al mes siguiente, sin embargo, esta situación tampoco se ha podido regular de forma eficaz ya que al faltar a la escuela tampoco asiste a almorzar.

Existe una correlación marcada entre una alta tasa de inasistencia y el nivel de repetición, los niños que suelen ausentarse mayor cantidad de días son más vulnerables a repetir.

Los niños escolarizados a temprana edad que concurren de forma regular logran una mayor aprehensión del conocimiento, eso repercute positivamente a futuro. En la página oficial de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria se remarca la responsabilidad de la sociedad en la presencia de los niños en las aulas, es una obligación social que los niños concurren todos los días a la escuela.

## Consideraciones finales

Después de seguir la metodología de trabajo seleccionada, realizar la entrevista, el registro de faltas, las observaciones y averiguaciones pertinentes en el grupo de tercer año A, en el corriente año, se puede considerar que la contribución de la investigación realizada apoya los postulados realizados por los diferentes organismos educativos y medios de prensa.

Es importante destacar que no se encontraron investigaciones específicas en este ámbito, pero sí se pudo contar con investigaciones realizadas en escuelas públicas uruguayas que presentaron la misma problemática y aunque el enfoque no fue el mismo, las mismas sirvieron como insumo y antecedentes, además de los documentos normativos que sostienen la importancia de cumplir con la obligatoriedad de la asistencia.

La asistencia en forma regular no es un capricho de la educación, se ha comprobado que los rendimientos de los niños con mayor porcentaje de faltas están por debajo de los que asisten regularmente.

El Estado Uruguayo contempla los tres principios varelianos y propone a la escuela como institución laica, gratuita y obligatoria, y si bien la Constitución y la Convención Sobre los Derechos del Niño ponen énfasis en la educación obligatoria, aún no se logran aplicar de forma efectiva las medidas que garanticen con eficacia la concurrencia diaria de todos los niños.

Durante el tiempo de clases se pudo observar que los niños que no asisten de forma regular se encuentran desorientados en el aula, les cuesta establecer vínculos sólidos y eligen juegos en solitario a la hora del recreo, incluso en algunos casos aún encuentran dificultades para seguir la organización del cuaderno, un aspecto clave que se considera de relevancia destacar es que el grupo de niños estudiados cursó primer y segundo año afectado por la pandemia de Coronavirus, por lo que este sería un año significativo para ellos, debiendo aprehender incluso aspectos que se dan por sabidos en primer y segundo año.

En lo que refiere al desempeño académico, este también se ve influenciado en los niños que no concurren regularmente. El conocimiento se construye, pero para eso es necesario que los niños estén presentes, puedan evidenciar sus dudas, inquietudes y solicitar ayuda cuando lo necesitan, los alumnos que asisten menos, suelen presentar inconvenientes derivados del proceso de socialización que ha sido realizado de forma intermitente en la escuela, debido a las constantes inasistencias, les cuesta levantar la mano y realizar preguntas, eso es en parte porque la parte vincular no está fortalecida y su autoestima frente al resto del

grupo suele verse disminuido, no quieren sentirse expuestos frente al grupo al que pertenecen.

Como se ha mencionado en la fundamentación del tema seleccionado, las inasistencias son un tema recurrente en la clase de tercer año A, pero también en la escuela y según los diferentes documentos consultados es también una situación que se presenta a nivel país.

Otra de las interrogantes que acompañó la realización del ensayo de forma implícita, fue el motivo que incita a las familias que no envían a sus hijos a clases, para ello se realizó un relevamiento de los datos brindados por los referentes al inicio del año, se pudo constatar que en algunos casos puede depender de la formación académica de los padres.

A principio de año los temas de inasistencias consecutivas se repetían mayormente en cuatro casos, dos de las niñas involucradas fueron cambiadas de turno a solicitud de la familia, a través de la medida, las madres se comprometieron a regularizar las asistencias, en uno de los casos se sabe que la situación aún persiste, en otro de los casos las faltas disminuyeron, pero lo relevante es que en cuatro de los cinco casos la formación académica de sus referentes se reduce a primaria completa o ciclo básico incompleto, por lo que puede considerarse esa una razón de gran peso para restarle importancia a la educación obligatoria y de asistencia regular.

La hipótesis planteada fue acertada, el ausentismo escolar afecta de forma negativa el desarrollo social, vincular y educativo de los niños.

La escuela ha tomado diferentes medidas, los agentes involucrados en la resolución de la problemática han actuado en todos los casos solicitados, la inspectora de zona se ha hecho presente en varias oportunidades tratando entre otros temas el ausentismo escolar.

En la clase de tercero A se han tomado diferentes acciones por parte de la docente a cargo y de quien suscribe. Por parte de la docente se ha recordado todos los días la importancia de la asistencia, la llegada en hora, se ha conversado con los padres, incluso ante la situación de la inasistencia de un niño, el mismo día se escribe a la familia para que indique los motivos.

En lo que refiere al trabajo en el aula en específico, se trabajó en un secuencia didáctica haciendo referencia al Derecho a la Educación, la importancia de la asistencia a la escuela y cómo condiciona a futuro la formación que se tiene. Se propiciaron varias instancias de reflexión por parte de los niños donde se expresaron sobre el tema y compartieron diferentes argumentos relacionados al tema.

Los niños que suelen asistir regularmente manifestaron que los motivos para ausentarse podían deberse sólo a problemas de salud, los niños que suelen faltar tampoco se presentaron en todas las actividades dictadas, por lo que se resolvió dejar papelógrafos con los apuntes y trabajar con casos creados por la practicante, donde se podía visualizar claramente la influencia de la no escolarización de forma adecuada. El objetivo de los casos trabajados pretendió generar un impacto de relevancia en los alumnos, también se propusieron tareas en la plataforma CREA con la finalidad de que las mismas fueran compartidas con las familias.

En lo que alude a las familias, otro aspecto que se tuvo en cuenta y se ha mencionado en el análisis es la situación laboral de los tutores o referentes, se pudo concluir que los padres que trabajan suelen enviar de forma regular a los niños a clases, mientras que si alguno de referente desempeña en actividades en el hogar los niños presentan mayor cantidad de inasistencias, esta situación se puede observar claramente en los días de lluvia, los padres que trabajan fuera del hogar llevan a sus hijos a la escuela aunque llueva.

Razeto, A. (2016) realizó una investigación que propone como el involucramiento de las familias influye en la educación de los niños y la misma sugiere que en algunos casos los nexos escuela familia no son suficientes, por lo que se puede concluir que muchas veces las familias con mayor grado de vulnerabilidad social, no logran visualizar la importancia de la escuela, no pueden comprenderla como una oportunidad por lo que ven en la escuela solo una obligación que se animan a desafiar, ya que no consideran que esto pueda repercutir positivamente en el futuro de sus niños.

Si se toma en cuenta las actuaciones de la institución frente al tema se ha podido observar que si bien la institución actúa para resolver el problema, se pudo comprobar que la asistencia de los referentes a las reuniones se reduce a sola voluntad de los mismos, la escuela cita y propone reuniones pero si los padres no acuden se vuelve al punto inicial.

Otro aspecto que se pudo visualizar, no solo a nivel aula sino que se investigó y la misma problemática se presenta en otros grados, es que los padres de los niños que no asisten suelen tener la información de que al tercer día el programa GURÍ, envía la alerta al equipo de dirección, por lo que no envían al niño por dos días, al tercer día el niño asiste y al cuarto y quinto vuelve a ausentarse, en ese caso, es responsabilidad del docente a cargo presentar el problema al equipo de dirección ya que las alertas no serán disparadas, sin embargo, se podrá acceder a la cantidad de inasistencias acumuladas.

En conclusión se pudo comprobar frente a los casos estudiados que la inasistencia influye y que el perjuicio no solo abarca los aprendizajes que no son interiorizados, sino que

se pudo visualizar como la intermitencia en la asistencia modifica el proceso de socialización, ya que como proponen Piaget, J. y Vygotski el aprendizaje colaborativo influye positivamente en el desarrollo personal de cada uno.

El estado debería garantizar a los menores el cumplimiento del artículo 70 de la constitución, replicado en la Ley de Educación, 18.437, los niños deben concurrir a la escuela y los responsables deben velar que se dé cumplimiento a ese derecho.

La vulneración del derecho comienza en la casa, es por eso que la escuela debe contar con herramientas sólidas para enfrentar la situación. En la escuela que se realizó la investigación ante el bajo nivel académico de los alumnos que suelen no asistir se propone el maestro comunitario, buscando lograr una aceleración de forma personalizada en los aprendizajes, sin embargo, se repite la misma realidad, los niños tampoco asisten a esas clases.

La problemática tratada no implica sólo a las instituciones educativas, es un problema de la sociedad, los niños que se forman hoy son los adultos del mañana, el hecho de que desde pequeños no puedan visualizar la importancia de la responsabilidad suele afectarlos en su desempeño como adultos.

Como se mencionó en el marco teórico del trabajo el Banco de Previsión Social ha tomado medidas, aunque se considera que las mismas aunque tienen impacto no son suficientes, el cobro de la prestación se suele retomar cuando se presenta el certificado de estudio pero mientras tanto la situación de los niños ya se vio afectada.

Es importante que el Estado pueda tomar acciones trabajando directamente con las familias, la resolución de la problemática excede a las escuelas, muchas veces los agentes que actúan se ven desbordados por la cantidad de asuntos que deben resolver y mientras tanto los niños siguen siendo los afectados y la población más vulnerable a los problemas sociales.

La plataforma GURÍ y la triangulación de datos también es un aspecto que se debe destacar aunque también se considera que no es suficiente ya que las bases de la problemática se asientan hace muchos años, es un tema social y cultural que debe ser erradicado de forma sustancial.

La profesión docente y el trabajo con niños permite incidir en muchas realidades, a veces de forma más profunda, otras más superficial, como miembros de la sociedad y sobre todo como referentes se debe informar al niño de la importancia de la concurrencia de forma habitual a la escuela.

La escuela es el lugar donde surge la transformación, sería ideal pensar en escuela y familia como un conjunto que actúa en sintonía, pero en muchas ocasiones no es así, en esos

casos que el docente puede visualizar vulnerabilidad en el niño es cuando la incidencia sobre el menor debe ser mayor.

Sería prudente generar jornadas donde se comparta información con las familias, que comprendan el funcionamiento, los objetivos y la importancia de la asistencia a la escuela.

No debe ser una utopía pensar en un futuro con niños con las mismas oportunidades de formación, para ello es necesario como se mencionó anteriormente que las instituciones, las familias y la sociedad permitan que la escuela recobre el valor que tiene en el presente y futuro de todos los niños, pero para incidir verdaderamente, los niños deben estar construyendo día a día su aprendizaje y no en las casas ignorando la importancia de la asistencia.

Por último se considera acertado citar una frase del pedagogo y filósofo Paulo Freire, impulsor de la pedagogía crítica: “No hay denuncia verdadera sin compromiso de transformación, ni compromiso sin acción”, con la misma se busca hacer referencia en este caso a la importancia de que las investigaciones realizadas por los diferentes actores involucrados en la educación, no se reduzcan a la realización de un trabajo, sino que por el contrario, sean de verdadera utilidad para cambiar y modificar la realidad de los educandos.

**Bibliografía:**

- ANEP Reglamento de Comisiones de Fomento Escolar. (2004)
- Batthyány, K. et al. (2011). *Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial*. Universidad de la República del Uruguay.
- Dalle, P. et al. (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Clacso.
- Guber, R. (2005). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo* (primera ed.). Paidós.
- Ley General de Educación, N° 18437, 2009.
- Llambí, C; Mancebo, M & Zaffaroni, C. (2014). *Asistencia escolar en escuelas públicas de Uruguay: Educación inicial y primeros grados de primaria*: UNICEF-CEIP.
- Marcial, N. A. (2013). *El ensayo: algunos elementos para la reflexión* (enero-abril ed., Vol. 13). Innovación Educativa.
- Palacios, J., Marchesi, A. & Carretero, M. (1984) *Desarrollo cognitivo y social del niño. Psicología Evolutiva*. Madrid: Alianza.
- Patricio, G., Emilia, F., & Hernán, H. (2016). *El trabajo antropológico. Miradas teóricas, metodológicas, etnográficas y experiencias desde la vida*. Universidad Politécnica Salesiana.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa.

**Webgrafía:**

- ANEP–CODICEN-División de Investigación, Evaluación y Estadística. Departamento de Investigación y Estadística Educativa CEIP-Departamento de Estadística Educativa. (2018). Monitor Educativo de Enseñanza Primaria. ANEP. Recuperado Noviembre 7, 2022, de <https://www.anep.edu.uy/monitorRepo/Presentaciones%20PDF%20y%20documentos/Estado%20de%20Situacion%202018.pdf>



- Bussón, D. (2016). *El proceso de socialización en casos de asistencia intermitente en escuelas Aprender*. Colibri. Recuperado Noviembre 11, 2022, de <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/8578>
- Canales Cerón, M. (Ed.). (2006). *Metodologías de la investigación social*. LOM Ediciones. <https://imaginariosyrepresentaciones.files.wordpress.com/2015/08/canales-ceron-manuel-metodologias-de-la-investigacion-social.pdf>
- Dirección General de Educación Inicial y Primaria. (2017, Enero 12). *Mayor tiempo pedagógico y asistencia como factores de promoción*. DGEIP. Recuperado noviembre 9, 2022, de <https://www.dgeip.edu.uy/prensa/1600-mayor-tiempo-pedagogico-y-asistencia-como-factores-de-promocion/>
- En Perspectiva. En perspectiva (08/08/2022). *Mides suspende Asignaciones Familiares de niños y jóvenes que no estudian: Con Antonio Manzi*. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=eFE8uOeNUMc&t=17s>
- Daniel Rodríguez. (01/09/2022). Se suspenden 7.430 asignaciones familiares por no enviar a menores a estudiar. *Medios Públicos UY*. <https://mediospublicos.uy/desde-hoy-se-suspenden-7-430-asignaciones-familiares-por-no-enviar-a-menores-a-estudiar/#:~:text=Desde%20este%20jueves%20se%20empieza,el%20Ministerio%20de%20Desarrollo%20Social>.
- Pérez García, M. P. (2012-2013). *Cómo hacer un ensayo o trabajo escrito académico*. Facultad de Ciencias de la Educación Universidad de Granada.
- Protocolo de prevención de ausentismo: CEIP. (2016) Recuperado de: [https://www.dgeip.edu.uy/documentos/2017/escuelasdisfrutables/Protocolo\\_de\\_Ausentismo\\_del\\_CEIP.pdf](https://www.dgeip.edu.uy/documentos/2017/escuelasdisfrutables/Protocolo_de_Ausentismo_del_CEIP.pdf)
- Razeto, A. (2016, Julio 20). *El involucramiento de las familias en la educación de los niños. Cuatro reflexiones para fortalecer la relación entre familia y escuela*. Scientific Electronic Library Online. Retrieved Noviembre 8, 2022, from <http://www.scielo.edu.uy/pdf/pe/v9n2/v9n2a07.pdf>

Rivero, V. (2018). *La asistencia intermitente afecta el proceso de aprendizaje*.

ENFOQUES.edu. Recuperado Noviembre 11, 2022, de

<https://revistaifd.files.wordpress.com/2018/07/asistencia-intermitente-en-el-proceso-de-aprendizaje-v-rivero.pdf>

Uruguay. (1968). Constitución de la República. Recuperado de

<https://www.impo.com.uy/bases/constitucion/1967-1967>

## Anexo

### Entrevista estructurada a informante calificado

Maestra de tercer año A, escuela de Trinidad, Flores.

1- ¿Cuál es el total de niños del grupo a cargo?

Son 16 los niños que están en la clase.

2- ¿Cómo es la asistencia en el grupo?

La asistencia es intermitente, en lo que va del año son pocos los días en que han concurrido todos los niños.

3- ¿Suelen justificar el causal de inasistencia? ¿avisan al docente o institución?

Las inasistencias justificadas con certificado médico son las menos. Generalmente faltan y avisan a través de WhatsApp que están enfermos - indispuestos, descompuestos, con fiebre- pero no los han llevado al médico porque aducen mucho tiempo de espera en la Emergencia del Hospital.

4- ¿Ve consecuencias en los aprendizajes de los niños que suelen faltar frecuentemente?

En relación a una “faltista habitual” que es la que preocupa, se la observa desorientada en el aula, tiene baja responsabilidad y autonomía frente al cumplimiento y realización de las consignas. Por momentos se la ve apática principalmente en actividades de Lengua y Matemática, donde presenta rendimiento descendido en relación a la media del grupo. Si bien se tiene presente que no es bueno comparar, en este caso amerita porque se cree que su rendimiento podría ser mejor si asistiera asiduamente. En Ciencias participa, atiende, se involucra lo que denota el gusto por los contenidos abordados, pero igualmente hay rezago en los aprendizajes.

5- ¿Considera usted que las inasistencias repercuten negativamente en los aprendizajes?

Considero que las inasistencias, efectivamente repercute de forma negativa en los aprendizajes, ya que los niños quedan al margen de los contenidos que han sido secuenciados para una adecuada aprehensión. Entonces al faltar, pierden ese hilo conductor y no logran seguir el desarrollo de la clase.

6- Ante una secuencia didáctica cuando los niños faltan en intervenciones medulares, ¿cómo procede para continuar?

Generalmente se realiza una síntesis de las actividades previas, de forma tal que los niños que han faltado puedan tener conocimiento aunque sea “superficial” de lo trabajado hasta el momento, para que no queden tan “perdidos”. Se los insta a reflexionar, a participar indagando las ideas previas que poseen y luego se da intervención a los pares para que

aporten lo comprendido, lo aprendido hasta el momento. Se cree que el niño capta más la atención si le explica un compañero que un docente.

7- ¿Por qué considera usted que los niños acumulan inasistencias?

Sinceramente creo que es responsabilidad de los progenitores y creo que es por dormir principalmente. Las madres de la clase en su gran mayoría son amas de casa, entonces creo yo, que al no tener que ir a trabajar ni tener una rutina definida restan importancia a la escuela, al papel de la educación y no envían sus niños a clases. Quizás esté equivocada pero es lo que creo, incluso faltan los días de "paro" aún cuando se les dice que la escuela está abierta y el comedor funciona normalmente.

8- ¿Cómo le parece pertinente revertir la situación?

Creo que debería de volver a tener peso las inasistencias, una intervención más de cerca del Equipo de Escuelas Disfrutables, crear la figura de un Supervisor que realmente haga un seguimiento de la situación porque desde Dirección se los llama pero hay padres que hacen caso omiso a lo que se les dice. No sé que figura o rol debería haber, pero sin dudas hay un debe ahí, porque se está vulnerando el Derecho a la Educación y los padres no están cumpliendo con sus obligaciones.

9- En lo que refiere a la parte social ¿influyen las inasistencias en el relacionamiento con los pares?

En un caso puntual influye si, porque la estudiante se mantiene al margen, interactúa poco con sus pares. Generalmente se la ve observando y jugando muy poco con sus compañeros. Se la alienta a integrarse, se pide a los compañeros que la inviten a participar, ella juega un ratito y luego se retira. Vuelve a hacerse a un lado quedando solita y es así que sus compañeritos dejan de insistir.

10- ¿Ha tenido que aplicar el protocolo de ausentismo en el corriente año? -de ser positiva la respuesta- ¿cuántas veces?

Si, 3 veces en el año.

**Datos estadísticos de los padres de los alumnos de tercer año que se considera pueden influir en la no asistencia a clases.**

